



Resolución Directoral

Lima, 20 de Marzo de 2025

Visto el expediente N° 02071-2025, que contiene la Nota Informativa N° 41-DODONT-HNCH-2025, del Jefe de Departamento de Odontoestomatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 82° del Decreto Supremo N° 005-90-PCM "Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa" y el numeral 3.6 del Manual Normativo de Personal N° 002-92-DNP "Desplazamiento de Personal", aprobado por Resolución Directoral N° 013-92-INAP-DNP, el ENCARGO es la acción administrativa o modalidad de desplazamiento mediante el cual se autoriza a un servidor de carrera el desempeño de funciones de responsabilidad directiva compatible con los niveles de carrera superiores al que tiene dicho servidor. Es de carácter temporal y excepcional dentro de la entidad y se formaliza con resolución del titular de la misma;

Que, según Nota Informativa N° 41-DODONT-HNCH-2025 de fecha 27 de enero de 2025, el Jefe del Departamento de Odontoestomatología y, en concordancia con el Manual de Organización y Funciones, aprobado con Resolución Directoral N° 861-2016-HCH/DG de fecha 01 de diciembre de 2016 y el Manual de Clasificador de Cargos del Ministerio de Salud, aprobado con Resolución Secretarial N° 230-2022/MINSA, es procedente emitir el presente acto administrativo para autorizar la designación de los Jefes de las Unidades Funcionales y/o cambio de Encargatura de funciones de los Jefes de las Unidades de: Cirugía Oral y Maxilofacial, Apoyo al Diagnóstico Estomatológico, Especialidades No Quirúrgicas, Otras Especialidades Quirúrgicas, a los cirujanos dentistas en el Departamento de Odontoestomatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia: C.D. Ditel PANIURA RODRIGUEZ, C.D. Cesar Edgardo ROBLES ALVA, C.D. Guillermo Bernal ATANACIO ASENCIOS, C.D. Verónica DIAZ RENGIFO, respectivamente.

Que, mediante Resolución Directoral N° 059-2024-HNCH/DG de fecha 06 de marzo de 2024, se resuelve: 1° ENCARGAR a partir de la fecha, en las funciones de las Jefaturas de las Unidades Funcionales de: Cirugía Oral y Maxilofacial, Otras Especialidades Quirúrgicas y Especialidades No Quirúrgicas del Departamento de Odontoestomatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia, en adición a sus funciones asistenciales a los cirujanos dentistas que a continuación se detalla; y 2° ENCARGAR a partir de la fecha las funciones de la Jefatura de la Unidad de Apoyo al Diagnóstico Estomatológico del Departamento de Odontoestomatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia, a la C.D. Emylu Julissa MIRANDA CASTILLO, en adición a sus funciones como jefa de la Unidad Funcional Cirugía Oral y Maxilofacial del Departamento de Odontoestomatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.	C.O.P.	R.N.E.	CODIGO AIRHSP	UNIDAD FUNCIONAL
Emylu Julissa MIRANDA CASTILLO	10197934	14548	642	001993	Cirugía Oral y Maxilofacial
Luis Alberto MACHA AIQUIPA	42315661	19249	3285	Destacado	Otras Especialidades Quirúrgicas
Robert Julio DE LA CRUZ HUERTA	25579852	5167		000300	Especialidades No Quirúrgicas

Que, a fin de garantizar y fortalecer las metas y objetivos programados por la Institución y teniendo en cuenta la documentación del visto, es conveniente aprobar los expuestos precedentes y ENCARGAR a los profesionales que asumirán los referidos cargos, emitiendo el presente acto resolutivo a favor de los profesionales de la salud, en adición a sus funciones asistenciales de cirujanos dentistas especialistas y odontólogos;

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, Resolución Ministerial N° 216-2007/MINSA "Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Cayetano Heredia"; en uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 002-2025/MINSA; que delega facultades y atribuciones sobre acciones de personal; y

Con el visado del Director de la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos, de la Jefa de la Oficina de Administración de Recursos Humanos y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Cayetano Heredia;

SE RESUELVE:

Artículo 1°. DAR TERMINO, al Encargo de Funciones como Jefes de las Unidades Funcionales de: Cirugía Oral y Maxilofacial y Apoyo al Diagnóstico Estomatológico a la C.D. Emylu Julissa MIRANDA CASTILLO; Otras Especialidades Quirúrgicas al C.D. Luis Alberto MACHA AIQUIPA; y Especialidades No Quirúrgicas al C.D. Robert Julio DE LA CRUZ HUERTA del Departamento de Odontoestomatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia.

Artículo 2°. ENCARGAR, a partir de la fecha, en las funciones de las Jefaturas de las Unidades Funcionales de: Cirugía Oral y Maxilofacial, Apoyo al Diagnóstico Estomatológico, Especialidades No Quirúrgicas y Otras Especialidades Quirúrgicas del Departamento de Odontoestomatología del Hospital Nacional Cayetano Heredia, en adición a sus funciones asistenciales a los cirujanos dentistas que a continuación se detalla:

NOMBRES Y APELLIDOS	D.N.I.	C.O.P.	R.N.E.	CODIGO AIRHSP	UNIDAD FUNCIONAL
Ditel PANIURA RODRIGUEZ	10090995	12190	292	001604	Cirugía Oral y Maxilofacial
Cesar Edgardo ROBLES ALVA	41532676	18658	676	001766	Apoyo al Diagnóstico Estomatológico
Guillermo Bernal ATANACIO ASENCIOS	44486649	45627	4289	001903	Especialidades No Quirúrgicas
Verónica DIAZ RENGIFO	00114429	10902	3814	---	Otras Especialidades Quirúrgicas

Artículo 3°. DISPONER la notificación de la presente resolución, de conformidad con el régimen de notificaciones del T.U.O. de la Ley N° 27444.

Artículo 4°. PUBLICAR la presente resolución en el Portal Institucional del Hospital Nacional Cayetano Heredia www.hospitalcayetano.gob.pe

Regístrese y Comuníquese

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL CAYETANO HEREDIA
DR. MANUEL ALBERTO DIAZ DE LOS SANTOS
DIRECTOR GENERAL
CMP. 37902 RNE: 20910

MADDLS/FBGD/KAMP/KBL/kmld
186/10-03-2025